

IXMIQUILPAN. Después de diálogo y susto, libera población a servidores retenidos | 9



ESTATAL | 4

Anuncia SOPOT una inversión por 51 mdp para un dren pluvial y obras comprometidas en la región Huasteca

[ALBERTO QUINTANA]



ESTATAL | 5

Convoca Julio Valera a escuchar a todas las voces y partidos en el tema de reelección de alcaldes, para reforma

[ROSA GABRIELA PORTER]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.35
Euro (€)	21.29
Libra (£)	24.65

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

JUEVES 25
ABRIL 2019
AÑO 10 Nº 3649 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com



A la lona Cipriano



Acompañó gobernador Fayad al presidente López, a inauguración de Feria Aeroespacial México 2019, con sede en la base militar Santa Lucía; en este marco el mandatario estatal informó que el próximo lunes iniciarán trabajos del nuevo aeropuerto, que llevará el nombre del general hidalguense Felipe Angeles.

- Sin su fuero por mayoría legislativa para enfrentar proceso por homicidio
- Insiste en que hay linchamiento en su contra, desde recinto San Lázaro

[JOCELYN ANDRADE]

Retiró el Congreso Federal, con 346 votos a favor, 53 abstenciones y 36 en contra, el fuero al diputado con licencia por el Distrito II de Ixmiquilpan, Cipriano Charrez, para que enfrente proceso penal por homicidio culposo.

Este miércoles el pleno de la Cámara de Diputados, instalado como Jurado de Procedencia, votó el dictamen de la Sección Instructora, que el pasado 9 de abril avaló retirar la inmunidad procesal

contra el legislador con licencia.

Lo anterior porque el pasado 6 de octubre estuvo involucrado en un accidente automovilístico, donde un joven perdió la vida calcinado.

Ante estos hechos la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) solicitó a la Cámara Baja del Congreso de la Unión, un juicio de procedencia para actuar en consecuencia.

Porfirio Muñoz Ledo, presidente de la Mesa Directiva, declaró "ha lugar a proceder en contra del diputado Cipriano Charrez". **.3**

ESPECIAL

Clausura Copriseh negocios que incumplen normativas sanitarias

- Pormenoriza supervisión y vigilancia en purificadoras
- Cierre, hasta el momento, es de 10 establecimientos **.4**

Revira Baptista: no estamos obligados a trabajar, afirma

- Pese a decir que sí repondría Congreso dos sesiones
- Luego de tomarse descanso por la Semana Santa **.5**



REGIONES | 8

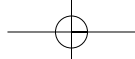
Determina la sociedad del Tuzobús sustituir a Gutiérrez; es señalado de los supuestos malos manejos de ese sistema



REGIONES | 10

Persiste INE este mes con la destrucción de materiales relativos al proceso 2017-2018, de acuerdo con normativa

ESCRIBEN	
JUAN JOSÉ HERRERA	3
OSCAR ESPINOSA	Uno
RAFAEL CARDONA	Dos
PEPE GRILLO	Dos



LA CRÓNICA de hoy

JUEVES, 25 ABRIL 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicaahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



ACARREADOS

Al menos **10 vehículos con fieles seguidores del diputado con licencia Cipriano Charrez viajaron desde el municipio de Ixmiquilpan a la Ciudad de México, para tratar de apoyar a su líder en el momento que le retiraban el fuero. A las puertas de la Cámara de Diputados Federal en San Lázaro llegaron, desde muy temprano, los simpatizantes de Charrez pero ni eso evitó que el Jurado de Procedencia determinara retirar el fuero al ahora ex-legislador federal** y con ello enfrentar los delitos presuntamente atribuidos a él como un ciudadano común.

VÍCTIMA

Gregorio Jaén, exalcalde de Santiago de Anaya, se dice víctima del distanciamiento entre su líder, el exfuncionario estatal y federal, Roberto Pedraza, y el gobernador Omar Fayad. El también miembro del Consejo Supremo Hñahñu contó a los grillitos que él salió "bailando" y por eso está olvidado en un cargo meritorio dentro de esa agrupación donde lo poco que hacen es apoyar a las familias de los migrantes con asesorías para obtener sus visas hacia Estados Unidos. Lo raro es que ayer, Gregorio Jaén invitó el desayuno a sus cuates para anunciar una edición más del encuentro anual hñahñu que se verifica, precisamente, en el marco del cumpleaños de Roberto Pedraza. ¿Quién lo entiende?

AL CORRIENTE

Luego de una **largahuelga en el ayuntamiento de Pachuca, las constructoras de la zona se pusieron a trabajar a marchas forzadas, lo mismo que muchas notarías. Lo que sucedió es que al no funcionar el ayuntamiento, los vendedores de casas y departamentos estaban atados de manos para realizar trámites que son obligatorios** para la adquisición o venta de bienes raíces.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



SERGIO LENOYR

Desde el área de Comunicación Social de la Unidad de Planeación, este hombre demuestra su capacidad, ya que busca dar solución a cada situación adversa. Además del trabajo en la administración pública queda la buena impresión de quienes han trabajado con él y reconocen su profesionalismo.

abajo



CIPRIANO CHARREZ

El originario de Ixmiquilpan ahora sí ya no tiene manera de evadir la responsabilidad que conlleva el proceso iniciado por la muerte de una persona hace unos meses y en la cual el exlegislador estuvo relacionado. Sin duda su caso sienta un referente nacional en el tema de evitar privilegios, ante cualquier delito.

LA IMAGEN



OTRA DESCUARTIZADA

Fue confirmado ayer, por autoridades de Seguridad Pública, el hallazgo del cuerpo de una persona del sexo femenino en el interior de un tambo localizado en un terreno solitario, en la comunidad de San José Acozulco, perteneciente al municipio de Atotonilco de Tula. Según los primeros reportes sobre el hecho, el

cuerpo de la mujer se encontraba descuartizado en el interior de un tambo metálico de color azul, por lo cual comenzaron las investigaciones para identificar los restos y hallar al o los probables responsables.

Foto: Especial.

UAEH

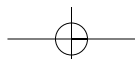
25 Abril



Jueves
2019

www.uaeh.edu.mx

Dirección de Comunicación Social.





MONTEALEGRE

Promueve constitución de sociedad ante notario

[REDACCIÓN]

■ Como resultado de mesas de trabajo que se realizaron en el Foro de Consulta Ciudadana, la diputada Roxana Montealegre ofreció un taller para orientar a las personas interesadas en constituir una Asociación Civil.

La asesoría legal estuvo a cargo del licenciado Rafael Arriaga Paz, titular de la Notaría Pública Número Uno, quien señaló ante 100 asistentes los beneficios jurídicos de constituir una Asociación Civil.

El abogado afirmó que lo más importante es definir el objeto de la sociedad y posteriormente elegir una denominación o razón social, establecer al menos cinco integrantes de la sociedad (presidente, secretario, tesorero y dos vocales) y delimitar un modelo de estatutos. Con esta información deben acudir ante el notario que tenga jurisdicción en su localidad.



ESPECIAL

Gancho al hígado a Charrez; pierde fuero

¿HABRÁ JUSTICIA?

- ▶ Por mayoría del Congreso Federal el morenista perdió los privilegios
- ▶ Ahora deberá enfrentar cargos y proceso por homicidio de una persona

[JOCELYN ANDRADE]

Retiró el Congreso Federal, con 346 votos a favor, 53 abstenciones y 36 en contra, el fuero al diputado con licencia por el Distrito II de Ixmiquilpan, Cipriano Charrez Pedraza, para que enfrente un proceso penal por homicidio culposo.

Este miércoles el pleno de la Cámara de Diputados, instalado como Jurado de Procedencia, votó el dictamen de la Sección Instructora, que el pasado 9 de abril avaló retirar la inmunidad procesal contra el legislador con licencia.

Lo anterior porque el pasado 6 de octubre estuvo involucrado en un accidente automovilístico, donde un joven perdió la vida calcinado.

Ante estos hechos la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) solicitó a la Cámara Baja del Congreso de la Unión, un juicio de procedencia para actuar en consecuencia.

Porfirio Muñoz Ledo, presidente de la Mesa Directiva, declaró



ALDO FALCÓN

ALEGATOS. Desde la más alta tribuna, el diputado con licencia lanzó una perorata donde insistió en su linchamiento.

"ha lugar a proceder en contra del diputado Cipriano Charrez Peraza y segundo, en consecuencia, queda separado de su encargo como diputado federal de la 64 Legislatura y queda a disposición de las autoridades competentes. Comuníquese al Poder Ejecutivo, notifíquese a la Procuraduría de Hidalgo".

A las 12 horas con 12 minutos,

el representante del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), quedó sin fuero constitucional.

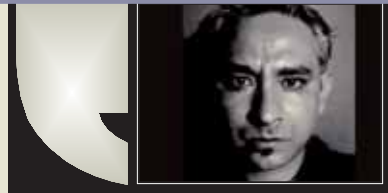
En su participación, que duró alrededor de seis minutos, Charrez Pedraza alegó inocencia y sostuvo: "como la decisión está en la cancha, lo que aquí se vote es válido y lo voy a respetar, me pronuncio a favor de que se retire el fuero constitucional para que no haya impu-

nidad en este país y por ende poder demostrar mi inocencia".

Desde octubre, el morenista manifestó que él no conducía la camioneta que impactó contra un vehículo, el cual se incendió y su chofer murió quemado, por ello desde la máxima tribuna aseveró que a partir de esos hechos se implementó "un linchamiento mediático y jurídico hacia mi persona".

FIAT LUX

La novatez sorprendió al gobierno de Andrés Manuel López, quien no logró dar una orden instantánea, precisa, correcta, en su carácter de más alto mando del Ejército, para evitar la muerte de 135 personas (hasta el pasado 10 de abril), producto de la explosión de un ducto de Pemex en Tlahuelilpan. A tres meses de la tragedia, sin precedentes para el estado de Hidalgo, apenas antier volvió a recordarse el fatídico incidente por parte del Gobierno Federal, cuyo costo de atención de emergencia, según la propia Secretaría de Gobernación, ascendió a 2 millones 355 mil pesos. Sin embargo, poco se habla de otros costos: el ambiental y, sobre todo, el



JUAN JOSÉ HERRERA

Viacrucis

político, el de la inconformidad por parte de propios y extraños que comienzan a percibir como un error haber ofrecido el voto de confianza a quien durante más de una década persistió (y aún lo hace) en los mismos discursos y (tal pareciera) todavía no concluye su eterna campaña por la Presidencia de México.

Dicha cifra económica es resultado sólo de los primeros (y únicos hasta el momento) apoyos brindados por la federación a 157 familias de víctimas, que recibieron la cantidad de 15 mil pesos cada una para "enfrentar" su dolor y guardar silencio. Además de confirmarse también la compra de predios, ante la gran cantidad de fallecidos que no cupieron en los panteones locales. López Obrador comienza a resentir (a sólo unos meses de tomar posesión) los embates generados tras las malas decisiones; Veracruz es otro ejemplo, uno muy cercano, que ya le costó este fin de semana un *hashtag* mundial: #AMLO-Renuncia, así como incontables reportajes, columnas y trascendidos en el

diarismo nacional, sobre todo en la "prensa fifi" que tanto lo ataca. ¿Será el tema de la seguridad el *viacrucis* del presidente y de su gobierno? Por lo pronto, en unos días, regresará a Hidalgo por este mismo motivo, para inaugurar un nuevo y moderno centro de Seguridad Pública... ¿habrá (por lo menos) quién le cuestione por qué durante el inicio de su administración ya se dio igualmente el índice de violencia más cruento de los últimos sexenios? ¿Tendrá algo que decir el presidente, más allá de sus cotidianas peroratas? ¿Le recordaremos Tlahuelilpan? Veremos.

Twitter: @juanjo_herrerap

A LOCALIDADES

Responde la SOPOT con mejores obras en la Huasteca

■ Con una inversión de 51 millones de pesos es construido el dren pluvial en localidades de La Palma, Huejutla, afirmó el secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, José Meneses.

Así como sistemas de agua potable de las localidades de Xuchitl y Llamactla y la rehabilitación del drenaje del mercado municipal de Huejutla, que solicitaron comerciantes.

Agregó que por indicaciones del gobernador Omar Fayades rehabilitada la planta de tratamiento de aguas residuales de Tehuetlán-Pahuatlán y Acuatempa.

Además de la construcción de la cuarta etapa para la conclusión del colector sanitario de la comunidad de Chalahuitzintla, el cual beneficiará a un gran número de habitantes del lugar.

Meneses Arrieta comentó que en coordinación con el gobierno federal se remodela a cuatro carriles la carretera federal Pachuca-Huejutla, con una inversión de 34 millones de pesos.

La infraestructura es un proyecto que anhelaban los habitantes de la zona Huasteca y que tienen un gran impacto para el traslado de los diversos productos y comunicación de la región con otras entidades del país.

El funcionario hizo un llamado a los automovilistas para que respeten los señalamientos que se colocan en las diversas vías de comunicación, sobre todo donde se realizan trabajos de mantenimiento y ejecución de obras, ya que son importantes para la población y sus localidades. (Alberto Quintana)



ALDO FALCÓN

Aplica Copriseh cierre de purificadoras incumplidas

ESTRICTA VIGILANCIA

- ▶ Detalló titular que el organismo continúa con verificación de los negocios
- ▶ Muchos de los cuales no tienen permisos en orden ni poseen salubridad

[ALBERTO QUINTANA]

Durante el primer trimestre de 2019 la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Hidalgo (Copriseh) verificó 186 establecimientos de agua purificada y suspendió de sus actividades a 10 negocios, informó la titular del organismo, Rosa Ceballos.

Explicó que personal de la dependencia clausuró establecimientos en Tulancingo, Huichapan, Molango, Huejutla, San Salvador y Francisco I. Madero, los motivos que encontraron fueron que el área de llenado no se encontraba aislada, destruyeron 850 litros de agua y se dio seguimiento de muestras contaminadas.

Indicó que en el mismo periodo de 2018 la Copriseh aplicó



TAREAS. Explicó Rosa Gabriela Ceballos acciones realizadas por dependencia.

592 visitas y suspendió actividades en 16 establecimientos al no cumplir las medidas sanitarias.

Las acciones se realizaron en Tizayuca, Tasquillo, Xochiati-

pan, Huautla, Huejutla, Tepeapulco, Emiliano Zapata, Tulancingo y Santiago Tulantepec.

Las anomalías que se encontraron fueron que el área de llena-

do no estaba aislada, muestras fuera de los límites permisibles, falta de mantenimiento, poca limpieza y tubería en mal estado.

Ceballos Orozco agregó que actualmente la vigilancia sanitaria se realiza conforme a lo establecido en las Normas Oficiales Mexicanas, que son NOM-201-SSA1-2002, productos y servicios, agua y hielo para consumo humano, envasados y a granel.

Así como la NOM-251-SSA1-2009, prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios, que deben cumplir los establecimientos.

Indicó que la Copriseh habrá de verificar el agua embotellada que venden en el balneario de Santa María Amajac, la cual a simple vista no tiene ningún registro sanitario.

ALDO FALCÓN

60 AÑOS DE CANAL ONCE, VAMOS POR MÁS

PACHUCA - HIDALGO

5, 11 Y 21 K

19 DE MAYO

Sin obligación de reponer sesiones, asevera Baptista

¡POR MIS PISTOLAS

- ▶ Contradijo declaraciones dadas antes de irse de asueto por Semana Santa
- ▶ Ahora expuso que no hay obligatoriedad para reponer las dos asambleas

[JOCELYN ANDRADE]

Pese a que el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local, Ricardo Baptista, anunció que repondrían las dos sesiones de la semana pasada, en que declararon días de asueto, aseveró que "no están obligados".

Tras la declaratoria de la Semana Santa como días de asueto para legisladores y en violación al artículo 109 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, que establece que en periodo ordinario deben sesionar cuando menos dos veces a la semana, Baptista González afirmó que esta suspensión se debió a un acuerdo de la Junta de Gobierno y que se repondrían las actividades este mes.



PENDIENTES. Afirmó que tenían intenciones de trabajar un día esta semana y el otro la próxima.

El pasado 15 de abril declaró que repondrían las dos sesiones de la Semana Mayor y que sería la mesa directiva la que informaría

los días en que las realizarían.

Sin embargo, al cuestionarle cuándo tendrían las dos sesiones pendientes, indicó: "las dos sesio-

nes no se reponen, debemos tratar el tema en Junta de Gobierno, teníamos intenciones de trabajar un día esta semana y el otro la próxima, pero el cúmulo de trabajo que tiene la Comisión de Puntos Constitucionales es mucho y sesionaron casi todo el día (este miércoles), entonces no podía".

Afirmó que no existe violación al artículo 109, pues fueron días de asueto, pese a que la Semana Santa no está declarada como descanso oficial, por considerarse actividades religiosas.

Asimismo agregó que no existe obligación o el término de reponer ni aumentar días, al contrario, "los días que sean necesarios que vamos trabajar sin que sean extraordinarios, así que se van a trabajar".



ALDO FALCÓN

ESTIMA PRI

Necesario escuchar propuestas de partidos

[ROSA GABRIELA PORTER]

■ Importante escuchar todas las propuestas de fuerzas políticas para optimizar el tema de la reelección o no de alcaldes en la discusión para una reforma al Código Electoral o la Constitución Política; según el secretario general del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Julio Valera, el objetivo es tomar en cuenta todos los criterios y otorgar a la ciudadanía una opción adecuada durante procesos comiciales.

"Creo que es un tema donde hay diversas posturas, pero lo que se busca es que no se acote y que cuando se tenga un buen ayuntamiento, la población pueda definir y decidir si continuar con ese perfil que tenían como presidente, creo que son temas que se consideran para dar la posibilidad de continuar a alguien que hizo un buen trabajo en un periodo más".

Este es uno de los tópicos que plantean las fuerzas políticas en las mesas técnicas para una reforma electoral, la intención es generar un empuje de comicios en la entidad, por ello proponen que las presidencias municipales regresen a los trienios pero con la posibilidad de reelegirse por un periodo consecutivo.

Tal disposición entraría en vigor después del proceso para renovar alcaldías a celebrarse en 2020, entonces en 2024 cambiarían los tiempos y coincidirían con los comicios de gobernador de 2027.

Aunque la propuesta no es nueva, pues en muchas entidades ya la contemplan, hay un sector de la población que no concuerda con esta idea.

"Creo que es un tema que no genera tanto, porque está la posibilidad del voto, de decidir, aquí es una cuestión de ponerse de acuerdo los partidos, una vez que se discutan los pro o contras, tener una propuesta común".

PASOS

Avalada la propuesta en beneficio de LGBTTTI

■ Aprobó la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales la iniciativa que busca reconocer el nombre y género de la población Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgéneros, Travestis, Transexuales e Intersexuales (LGBTTTI).

Al respecto, la presidenta de la comisión, Roxana Montealegre, comentó que analizaron dos propuestas presentadas, una del grupo legislativo del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y otra de la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Areli Miranda.

"En la Cuarta Transformación trabajamos siempre a favor de los derechos humanos y este es un avance muy importante, estoy convencida que en el pleno también será bien recibida la propuesta y será un mensaje muy revelador que el Congreso de Hidalgo envíe al país." (Jocelyn Andrade)

27 28 abril

cerveza • música • gastronomía

FESTIVAL DE LA CERVEZA HIDALGUENSE 2019

VICTIMAS DEL DR. CEREBRO
VAYIJEL • GLAM EXPERIENCE • ALAM PL
AUSTIN LUCAS • INSANO DJ
BLACK CAT BONE • VÍCTOR PASCOE TRÍO
REVER BLUES BAND • ALFREDO GARCIA "MACANO"

Donativo \$50

Centro Cultural del Ferrocarril
Ciudad, Avenida Morelos s/n, Cd. Morelia, Toluca de Brito, Hgo.

*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo



JUEVES, 25 ABRIL 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

PROFESIONISTAS

Urge abogado a capacitación ante el NSJP

■ Señaló el delegado en la región Tulancingo de la Nueva Generación de Derechos Humanos Asociación Civil, que los abogados deben contar con capacitación respecto al Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio (NSJP).

Con el NSJP, en junio de 2016, muchos casos en los que la gente contrataba abogados carentes de conocimiento necesario pusieron en riesgo no sólo asuntos legales que llevaban, sino integridad y libertad.

El abogado Juan Gabriel Rodríguez Aguilar, delegado de la Asociación Civil Nueva Generación de Derechos Humanos, recomendó a la población que tenga la necesidad de requerir servicios profesionales, que obtenga garantías por parte de profesionistas y que estos demuestren que tienen la capacitación para poder estar al frente de algún asunto penal, con este nuevo sistema.

Detalló que el riesgo que corren al contratar un abogado que no tiene el conocimiento y la experiencia en el NSJP, es que no sólo se puede perder el asunto, sino que está en juego su libertad y su patrimonio. "Y nosotros como profesionistas no podemos estar jugando con este tipo de cuestiones, debemos de tener ética". (Ángel Pacheco)



ALDO FALCÓN

PUGNAS. Con amplia votación fue definido ya el nuevo cuerpo que tendrá a cargo este sistema de transporte.

Corren a Joaquín Gutiérrez

ASAMBLEA INTERNA

► Fue separado de empresa que administra concesiones del Tuzobús por presuntos malos manejos, expusieron

[ALBERTO QUINTANA]

Destituyeron los socios de la empresa Corredor Felipe Ángeles Tuzobús, a Joaquín Gutiérrez, como presidente del organismo por malos manejos financieros que registró en dicha sociedad.

En una asamblea general convocada por los 510 socios del organismo, en las instalaciones del Tuzobús, se determinó hacer el cambio del Consejo de Administración de manera inmediata y elegir a la nueva mesa directiva.

Algunos socios que solicitaron omitir sus nombres para evitar confrontaciones personales con el exdirigente Joaquín Gutiérrez, confirmaron a este medio que al lugar llegaron choferes y algunas personas que no son socios ni forman parte de esta empresa, quienes trataron de "re-

ventar" la reunión.

Con una total de 270 votos de los concesionarios del Tuzobús eligieron al nuevo Consejo de Administración y como su nuevo presidente durante los próximos tres años a Catarino Zúñiga Hernández.

Como secretario del organismo designaron a Luis Olvera, pro secretario César Montes de Oca Islas, tesorera María Elena Briseño Ortiz, como consejeros Cenobio Javier Contreras Briseño, David Sóstenes Rufo, Marco Antonio Herrera, Fernando Montes de Oca y Simón Espinosa Juárez.

Respecto a los comisarios propietarios eligieron a José Anastasio Paredes Flores, Rogelio Olvera Hernández, Óscar Javier García Cruz, Gerardo Salinas Mateos, Porfirio Sánchez Monter, Félix Hernández Téllez Girón, Javier Soto Vaca, Alejandro Uribe Ol-

mos y Leticia Sánchez Amador.

Los socios determinaron aplicar dos auditorías, una desde que inició la operación del Tuzobús y de las acciones, ya que se detectó que no son 510 concesiones, sino que son menos y que Joaquín Gutiérrez está cobrando por algunas que no existen.

La entrega formal del Consejo de Administración será de forma inmediata, por lo cual será realizada ante el Registro Público para iniciar actividades cuanto antes, ya que debe pagarse a los choferes de la empresa en esta misma semana.

Los nuevos integrantes del Consejo de Administración entregarán las cartas de presentación correspondientes al gobernador Omar Fayad y a los demás funcionarios del gobierno estatal, según anticiparon.

¡POR FIN!

Convoca el alcalde a sesión

[HUGO CARDÓN]

■ Luego de varias semanas, el alcalde de Ixmiquilpan, Pascual Charrez, lanzó la convocatoria correspondiente para que integrantes del cabildo sesionen el próximo primero de mayo y aborden pendientes del municipio.

En un acto poco usual, el edil publicó la convocatoria y la orden del día para la sesión del primero de mayo, documento al que no se había tenido acceso desde comienzos de la gestión, luego de que se evitó publicarlo en estrados de la alcaldía.

Según el documento, la convocatoria para celebrar la tercera sesión ordinaria se llevará a cabo a las siete de la noche en la sala de cabildo y no en el Teatro Hidalgo, donde en la última sesión acordaron estas reuniones.

De acuerdo con la orden del día, si llega a concretarse esta mesa de trabajo se estaría abordando como único punto la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de la segunda sesión de marzo.

Cabe mencionar que debido a las diferencias entre el alcalde de Ixmiquilpan y los regidores propició que desde hace mes y medio no se efectúe dicha sesión.

CON CIERRE DEFINITIVO

Rinden frutos quejas en contra de una asfaltadora

[ÁNGEL PACHECO]

■ Tras reiterados reportes y una manifestación por parte de trabajadores de una empresa asfaltadora, ésta finalmente será retirada de la zona de Tulancingo.

Después de varios meses que estuvo laborando a pesar de quejas de vecinos de San Alejo y sus intermediaciones y de una suspensión por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Natu-

rales de Hidalgo (Semarnath), la planta asfaltadora dejó de funcionar.

Vecinos de San Alejo se dijeron complacidos por el cierre de la asfaltadora móvil, propiedad de la empresa Xicuco, pues durante semanas tuvieron que tolerar la contaminación que generaba y sufrir consecuencias.

A finales del pasado 2018, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo suspendió las labores

de la empresa, lo que derivó en una manifestación de transportistas en el área de San Alejo, pidiendo los dejaran trabajar.

La empresa propietaria de la planta enfrentó al menos un citatorio por parte de Semarnath, donde solicitó el Requerimiento de Obligaciones Ambientales, esta primera visita fue el 14 de noviembre.

Posteriormente, el 29 del mismo mes, al no responder la notificación del men-

cionado requerimiento, la Semarnath suspendió las actividades, hasta que los representantes legales de la empresa cumplieran con la licencia ambiental y la evaluación en materia de impacto ambiental.

Finalmente, y después de quejas reiteradas de los vecinos, la empresa fue notificada de que dejaría de laborar en la comunidad de San Alejo, perteneciente a Tulancingo, cerca de Acaxochitlán.

TULA-TEPEJI

Persistente la aparición de cuerpos en regiones

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

■ Sigue en crecimiento la ola de inseguridad y violencia en la región Tula-Tepeji, en lo que va del último mes se contabilizan ya 14 homicidios en la zona.

El último evento de esta naturaleza ocurrió la mañana de este miércoles, cuando cuerpos de seguridad y emergencia localizaron a una mujer al interior de un tambo y una bolsa negra en un camino de terracería de la comunidad de San José Acozulco, entre límites de Atotonilco y Tula de Allende.

Presumiblemente la víctima estaba desmembrada, tal y como se localizara la semana pasada otro cadáver en la Ciudad de los Atlantes, debajo del puente de la autopista Arco Norte, a la altura de la salida hacia la comunidad de Michimaloya.

La inseguridad va en incremento constante. Los municipios de Tula y Tezontepec de Aldama son los que más muertes registran: tres y siete homicidios respectivamente en las últimas cuatro semanas, pero otros municipios como Atitalaquia, Atotonilco, Tlaxcoapan y Tepeji del Río también se sumaron a la lista.

Libera la población a varios servidores

MOLESTOS CIUDADANOS

► Fueron retenidos policías y el director de Gobernación, para que explicaran por qué dejaron salir a delincuente

[HUGO CARDÓN]

Luego de varias horas de diálogo, ayer a las cuatro de la mañana, tres elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Ixmiquilpan y el director de Gobernación, Eduardo Alcázar Conde, fueron liberados tras ser retenidos por habitantes de las comunidades de El Meje y El Baxu.

De acuerdo con reportes de autoridades, el pasado martes por la tarde pobladores de El Baxu, ubicado en la zona norte del municipio, retuvieron a un presunto ladrón, quien pretendía despojar de sus pertenencias a un vecino.

Se mencionó que en el momento de intentar trasladar al presunto ladrón a la cabecera municipal, los oficiales fueron interceptados en la comunidad de El Meje para ser cuestionados por qué este mismo sujeto, quien ya había sido detenido días antes, fue liberado.

Los inconformes manifestaron que el pasado sábado, el presunto ladrón fue detenido por elementos de la Policía Municipal, tras ser sorprendido robando una



GRUPOS. Participaron en hechos habitantes de cuando menos dos comunidades, tras sorprender a un ladrón.

camioneta propiedad de un vecino de esta misma comunidad.

Por lo anterior, procedieron a retener a los uniformados para presionar y que personal del Ministerio Público acudiera al lugar para informar el motivo de la liberación, además de exigir que en esta ocasión realmente fuera castigado el presunto delincuente.

Debido a esta situación de tensión el director de Gobernación

de Ixmiquilpan, Eduardo Alcázar, acudió a la comunidad para intentar establecer una mesa de diálogo; sin embargo, los lugareños de ambas localidades, quienes ya se habían reunido, decidieron retenerlo hasta no llegar a un acuerdo.

Luego de varias horas, ayer a las cuatro de la mañana los funcionarios fueron liberados, no sin antes pactar que al presunto ladrón se le iniciaría proceso legal.



HUGO CARDÓN

POR CALOR

Continúan incendios; Valle del Mezquital

■ Nuevo incendio registró el Valle del Mezquital, en esta ocasión en la comunidad de Hermosillo, perteneciente a Santiago de Anaya, donde el fuego consumió aproximadamente una hectárea de matorrales y pastizales.

Debido a la temporada de calor y lo seco de la vegetación, en menos de una semana se presentaron cuatro incendios forestales, motivo por el cual se pidió a la población en general tomar precauciones y evitar la quema de predios para cultivo.

Ayer por la tarde habitantes de la comunidad de Hermosillo solicitaron apoyo a las autoridades municipales, así como a vecinos de las diferentes localidades para sofocar el incendio que inició entre las cinco y seis de la tarde.

Se mencionó que el siniestro fue provocado por la caída de un rayo; no obstante, a diferencia de otros sitios, los habitantes de este municipio pudieron controlar el fuego en pocas horas, lo que impidió su propagación.

Cabe mencionar que uno de los primeros incendios que se registró fue el ocurrido en Cardonal, en las comunidades de La Florida y El Boxo, en donde se consumieron más de 12 hectáreas de bosque y de matorrales, de acuerdo con las autoridades.

Otro de los incendios que en esta misma semana se tuvo fue el suscitado en El Arenal, muy cerca del sitio conocido como Los Frailes, sitio donde se mencionó resultaron afectadas alrededor de 30 hectáreas. (Hugo Cardón)

**LA
CRUZ
ROJA
MEXICANA
TE
LLAMA**

cruzrojamexicana.org.mx

**DO
NA**

COBERTURA

Delegados de Podemos en 69 municipios

■ Presencia del partido político local Podemos en 69 municipios, actualmente existen delegados en estas demarcaciones y pretenden la consolidación de estructura en el resto de las localidades antes de iniciar formalmente el proceso comicial de renovación de alcaldías, indicó el dirigente estatal, J. Dolores López Guzmán.

En abril del año pasado, esta cúpula con registro estatal consolidó su acreditación y comenzó con la ratificación de estructuras municipales, ya que en el proceso electoral para renovar ayuntamientos de 2020 participarán por primera vez.

"En los municipios tenemos delegados, comentar que prácticamente donde tuvimos o celebramos las asambleas municipales para la construcción del partido, tenemos estructura en 69 locales y quere-

mos consolidarnos en los 84 municipios".

López Guzmán señaló que en estos meses continúan con recorridos en el territorio hidalguense, pues el objetivo es tener presencia en las 84 demarcaciones y contar con candidatos para todos los cargos en disputa el próximo año; Podemos solamente puede contender de manera independiente, sin coaliciones.

"Es nuestra primera elección y hay una meta, vamos a trabajar y hacer lo que nos corresponde, hace un año recibimos nuestro registro como partido político local y dentro de un año tendremos la primera participación y queremos que el partido crezca, tiene un año apenas de nacimiento, pero queremos que crezca sano y fuerte, entonces como militantes lo que nos compete es fortalecerlo". (Rosa Gabriela Porter)



ALDO FALCÓN

HERRAMIENTAS

Suman el CICEH y Gerdau Corsa para así impartir diversos cursos

■ De abril a julio desarrollarán diversos cursos de capacitación en temas relacionados a estructuras y vías terrestres, estos gracias a acciones conjuntas entre el Noveno Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Hidalgo (CICEH) y la empresa Gerdau Corsa.

Fue el presidente del Noveno Consejo Directivo del CICEH, José Rubén Pérez Ángeles, quien detalló que estas acciones están encaminadas a ofrecer mejores herramientas para que los ingenieros civiles hidalguenses puedan desempeñar mejor su trabajo en los campos de estructuras y vías terrestres.

Los cursos serán en Diseño Básico de Estructuras de Acero; Aspectos Prácticos de Diseño Sísmico de Estructuras de Acero, Supervisión en la Fabricación, Montaje y Laminación de Edificios Industriales de Acero, Tópicos de Puentes Vehiculares, y de Ferrocarriles (planeación y operación de trenes regionales, suburbanos, metropolitanos y de tecnologías especiales).

Pérez Ángeles informó que los cursos de estructuras en sus tres especialidades, serán impartidos por especialistas de la empresa Gerdau Corsa, y todos son válidos para la acreditación y refrendo de los Directores Responsables y Corresponsables de Obra (D R y C), de acuerdo al nivel de especialidad. (Redacción)

Destrucción de votos

ACTIVIDADES INE

► Acuerdo establece diferentes disposiciones para completar tareas, tras proceso electoral

[ROSA GABRIELA PORTER]

Durante este mes, personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) continúa con las actividades para la destrucción de votos válidos, nulos, boletas sobrantes y demás documentación del proceso comicial 2017-2018, desde la apertura de las bodegas de resguardo, así como el traslado del mismo.

Una vez concluidas las etapas de validación y resolución de los medios de impugnación del proceso electoral concurrente del año pasado, procederán a la destrucción de la documentación electoral.

El acuerdo INE/CG165/2019 establece las diferentes disposiciones, periodos para la eliminación de estos insumos, logística para la preparación del mismo, tipo de documental que demolerán, aspectos de traslado y destino del reciclaje de papel.

Los documentos objeto de la destrucción son: votos válidos, nulos, boletas sobrantes de la elección correspondiente, así como de aquellas inutilizadas durante la actividad de conteo, sellado y enfajillado, sobrantes de papeleería, todo ello bajo códigos ecológicos, pues donarán este material a la Comisión Nacional del Libro de Texto Gratuito (CONALITEG).

En el calendario menciona que avalado el acuerdo, el pasado 29 de marzo, las autoridades efectuarán la destrucción en los 50



NOCIONES. Los documentos para eliminar son: votos válidos, nulos, boletas sobrantes de la elección correspondiente; entre otros.

días hábiles en Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

En el caso de las entidades federativas que tendrán elecciones locales en 2019, Aguascalientes, Baja California, Durango, Quintana Roo

y Tamaulipas, lo harán 20 días después y en Puebla, diez días hábiles.

Debido a las condiciones de inseguridad que prevalecen en ciertas zonas del país y conforme la cobertura del CONALITEG, la recolección solo será en 256 juntas distritales de las 300 jurisdicciones, pues 41 sedes trasladarán su documentación a los institutos cercanos y 44 lo harán por cuenta propia.

HIDALGO

Primero en contar con Coespo; 35 aniversario

[REDACCIÓN]

■ Incorporaron en la década de los 80, del siglo pasado, el elemento demográfico en la política y los programas en el ámbito nacional, elaborándose entonces el Primer Plan Nacional de Población, dando origen a los Consejos Estatales de Población (Coespo).

La reunión preparatoria de conformación fue el 16 de febrero de 1984, en la residencia oficial del Gobierno del Hidalgo, presidida por el entonces gobernador, Guillermo Rosell; y Gerónimo Martínez, secretario general del Consejo Nacional de Población (Conapo); quedando formalmente instalado por Acuerdo de creación del 24 de abril de 1984, siendo Hidalgo la primera entidad federativa en contar con dicha institución.

Hace 35 años, Hidalgo asentó las bases jurídicas de su actual política de población; desde sus orígenes, esta política se propuso contribuir a elevar el bienestar y la calidad de vida de los individuos y las familias. La misión del Coespo desde sus primeros años se ha enfocado en empoderar a las personas brindando la información socio-demográfica necesaria para que todas sus decisiones sean de manera más responsable e informada, a fin de que sus metas encuentren las opciones para materializarlas.

ALDO FALCÓN

UNIDEH

Llama a cursar Maestría en Enseñanza de las Ciencias

■ Convocó la Universidad Digital del Estado de Hidalgo (Unideh) a docentes en servicio de instituciones públicas y privadas de educación básica y media superior, a participar en el Proceso de Admisión 2019 para cursar la Maestría en Enseñanza de las Ciencias con énfasis en Química, Física y Biología.

La directora general de la Unideh, Ana Elisa López Santillán, explicó que el proceso para inscribirse a la maestría se encuentra abierto y podrán participar aquellos que cumplan con las bases y requisitos señalados en la convocatoria.

Algunos de los requisitos son: contar con certificado total de estudios, título y cédula profesional de nivel licenciatura con promedio mínimo de 8, así como tener experiencia comprobable en la práctica educativa de al menos tres años, entre otros.

Es necesario cursar un prepedagógico, el cual proveerá de las herramientas y conocimientos necesarios para el óptimo uso de la plataforma digital.

Cabe destacar que la matrícula de la Unideh en nivel licenciatura y maestría consta de 642 estudiantes, y en diciembre de este año los primeros alumnos de maestría culminarán sus estudios de grado.

Asimismo, explicó que la convocatoria publicada contiene de modo detallado los requisitos, está en: www.unideh.mx, o también pueden comunicarse al teléfono 771 181 1139. (Adalid Vera)



BASES. Este programa se lleva a los tres grados de nivel preescolar, y a 1°, 2° y 3° de primaria; los directores de escuelas tanto públicas como privadas de Hidalgo deben solicitarlo.

ALDO FALCÓN

Sensibilizan sobre varios temas de interés general

COORDINA CDHEH

► Con teatro guiñol, la comisión enseñar los derechos humanos con un enfoque dinámico, divertido y comprensible para niños y niñas de 4 a 8 años

[ADALID VERA]

En lo que resta del ciclo escolar, los directores podrán solicitar la presencia en sus escuelas del teatro guiñol que coordina la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), cuyo objetivo es sensibilizar a la población escolar sobre diversos temas de interés general.

Dicho proyecto tiene el objetivo de enseñar los derechos humanos con un enfoque dinámico, divertido y comprensible para niños y niñas de 4 a 8 años. Siempre se resaltan los deberes y el respeto hacia

los demás en sus temas.

Para hacer del teatro una actividad amena, el guión de cada tema tiene una duración de 10 a 20 minutos.

Este programa se lleva a los tres grados de nivel preescolar, y a 1°, 2° y 3° de primaria. Lo único que se requiere es que los directores de escuelas tanto públicas como privadas de Hidalgo se comuniquen al teléfono 719 4943 de la Secretaría Ejecutiva de la SDHEH o acudan a sus oficinas en la calle Vicente Segura, número 100 del Centro de Pachuca para entregar

el oficio correspondiente.

Teatro guiñol ha viajado por todo el territorio hidalguense para concientizar sobre derechos humanos, violencia escolar, fomento a la lectura, igualdad de género, no discriminación, entre otros temas.

Algunas obras son: En busca de tus derechos humanos que narra la historia de Siyú y su perro Pulgas, quienes descubrirán sus derechos humanos y obligaciones; la obra denominada En equipo todo es mejor, habla de la violencia escolar y ayuda a los infantes a entender el significado de esta problemática y la

manera de solucionarla.

Los libros del abuelo es una obra que habla de los hermanos Fer y Luisito quienes no comprenden la importancia de la lectura, así que su abuelo les inculca lo divertido que puede ser este hábito. Así va el cuento narra la historia de una princesa, un príncipe y un dragón, quienes tienen una misión que cumplir, y El conejito Trueno narra la vida de un conejo que no respeta las diferencias de los demás animales y se burla de todos, un día le ocurre un accidente y descubre que las diferencias nos enriquecen.



DISCOVERY EN LA ESCUELA

Deben desde planteles integrarse a programas

■ Pretende la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) dar continuidad al programa "Discovery en la Escuela" con el propósito de que sean de los planteles de educación básica de donde soliciten su integración a este proyecto que pretende fortalecer el aprendizaje en el aula.

"Discovery en la Escuela" constituye una propuesta de trabajo que tiene la intención de fortalecer el desarrollo curricular y mejorar los resultados y el logro educativo.

Hoy en día se conoce que la concre-

ción del currículo exige la disponibilidad de materiales educativos de calidad, diversos y pertinentes. Así la implementación del proyecto permitirá que los niños aprendan a través de dispositivos de aprendizaje propios de su época y de la cultura del siglo XXI: materiales audiovisuales digitalizados.

Desde 2016 este programa se implementó en Hidalgo y al día de hoy existen 45 escuelas que han integrado este proyecto en sus programas de estudio, las cuales se ubican en municipios como Pachu-

ca, Mineral de la Reforma, Tulancingo, Apan, Tepeapulco, Francisco I. Madero, Actopan y Tizayuca. Se benefician 19 mil 320 estudiantes de primaria y 3 mil 778 de secundaria, atendidos por 103 docentes.

La cifra en este año podrá incrementar, si las escuelas de educación básica solicitan su inscripción a este programa. El único requisito para el registro es contar con internet, televisión o aula de medios y entregar la solicitud en la Dirección General de Desarrollo Curricular de la SEPH. (Adalid Vera)

ALDO FALCÓN

Sociedad



Kilo por kilo... beneficios para productores, zona Tulancingo

RUBROS

► Acudieron los secretarios estatales de Salud, Marco Antonio Escamilla; de Desarrollo Agropecuario, Carlos Muñiz Rodríguez; entre otros funcionarios

[REDACCIÓN]

Tulancingo fue sede de la entrega de 310 paquetes de semillas de avena, maíz y cebada, otorgados al mismo número de productores agrícolas de la región, a través del Programa "Kilo por kilo maíz, cebada, avena y alfalfa 2019", por representantes de los ámbitos estatal y federal.

En el evento, de este 24 de abril, estuvieron: los secretarios estatales de Salud, Marco Antonio Escamilla; de Desarrollo Agropecuario, Carlos Muñiz Rodríguez; el director general de ganadería de la Sedragro, José Luis Osorio; además del alcalde, Fernando Pérez Rodríguez; entre otros funcionarios públicos.

Durante su mensaje, el mandatario local reconoció que la gestión del gobernador, Omar Fayad, en favor del desarrollo integral de la entidad, es intensa y permanente, especialmente para el desarrollo del campo.

Resaltó que los paquetes de semillas certificadas tienen un costo en el mercado que rebasan los 700 mil pesos, por ello la importancia de este Programa, que tiene como propósito contribuir al incremento de la producción y productividad del sector agro-alimentario.

Pérez Rodríguez destacó que la iniciativa del gobernador ha sido muy clara, de



MENSAJE. Fernando Pérez reconoció la gestión de Omar Fayad en favor del desarrollo integral de la entidad, es intensa y permanente, especialmente para el desarrollo del campo.

que todos deben trabajar en el mejoramiento del nivel tecnológico del trabajo agrícola.

Mencionó que el énfasis ha sido puesto en tres aspectos: Fortalecer los sistemas productores de maíz, cebada y alfalfa; Fortalecer las capacidades técnico-producti-

vas y organizacionales de nuestros productores agrícolas; Realizar compras consolidadas y en un grupo para abaratar los precios de semillas e insumos.

Por su parte los agricultores de Tulancingo, Singuilucan, Metepec, Cuauhtep-

y Huasca, reconocieron la gestión, esfuerzo y atención que, a través de acciones concretas los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal efectúan, se traducen en mejoras para el desarrollo de las comunidades y la entidad.

ENTREGA

Gacetas Cazador@s de Saberes para los alumnos de poblado en San Salvador: SEPH

■ Personal del Centro Estatal de Lenguas y Culturas Indígenas de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), en nombre del encargado de este organismo, Miguel Ángel Ortega Sánchez, reali-

zó hace unos días la entrega de Gacetas Cazador@s de Saberes: "Niñas y Niños preservando su cultura" en la Escuela Primaria Indígena "Juan Escutia", en Chichimecas, comunidad de San Salvador.

Los ejemplares de la gaceta fueron recibidos por el director de la escuela y los maestros, quienes a su vez los entregaron a toda la comunidad escolar.

El director de la escuela, Alejandro Cerritos Godínez, destacó que este tipo de estrategias fortalece el aprendizaje de las niñas y niños, ya que con los trabajos que impulsa se rescata la cultura y tradiciones de los pueblos. (Redacción)

TURISMO

Networking Gastronómico en Pachuca; consumo local

■ La gastronomía identidad a los municipios, de igual modo la actividad culinaria genera visitantes a Hidalgo, por ello la Secretaría de Turismo apoya eventos que fortalecen vínculos con diversos prestadores de servicios, así lo mencionó Marco Aurelio Estrada Flores, director de Pueblos con Sabor, en representación de

Eduardo Javier Baños Gómez, secretario de Turismo.

Indicó que el Primer Networking Gastronómico será este jueves 25 de abril, a partir de las 19 horas en la explanada de Asados Don Abel de Valle de San Javier con el objetivo de promover a la gastronomía hidalguense. (Redacción)

ESPECIAL